SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CESIÓN DE EMPRESAS

14800 *EDITORIAL FUNDACIÓN FAES, S.L. UNIPERSONAL*
(SOCIEDAD CEDENTE)
FAES FUNDACIÓN PARA EL ANÁLISIS Y LOS ESTUDIOS SOCIALES
(ENTIDAD CESIONARIA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar que el socio único de la sociedad "Editorial Fundación FAES, S.L. Unipersonal", con domicilio en Madrid, calle María de Molina, número 40, planta 6.ª, y C.I.F. B-84313337, ha aprobado con fecha 18 de mayo de 2012, una cesión global de activo y pasivo por la cual dicha sociedad se disolverá sin liquidación con extinción, transmitiendo la totalidad de su patrimonio a su accionista único, la Fundación "FAES Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales", con domicilio en Madrid, calle María de Molina, número 40, planta 6.ª, y C.I.F. G-83467860, entidad que se subroga y asume íntegramente la titularidad del activo y pasivo de la sociedad disuelta y no liquidada, a título de sucesión universal.

A tales efectos, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las entidades que intervienen a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y la obtención gratuita de los demás documentos previstos en la Ley de Modificaciones Estructurales, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo y términos previstos en el artículo 88 de la citada Ley.

Madrid, 18 de mayo de 2012.- El Administrador único de "Editorial Fundación FAES, S.L.U.", don Francisco García de la Puerta.

ID: A120037077-1

cve: BORME-C-2012-14800